

Acta número
1952.

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIA, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, PERLA DEL SOCORRO IBARRA LEYVA, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, OLIMPÍA ÁNGELES CHACÓN, COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO, CARLOS ALBERTO FERRÉ ESPINOZA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS Y LA LICENCIADA MARÍA GABRIELA BERNAL SÁNCHEZ SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS INTERINA, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, SIN LA ASISTENCIA DE LOS MAGISTRADOS MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES Y SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, CONTANDO CON PREVIA AUTORIZACIÓN PARA NO ASISTIR EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. UNICO: LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIA DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, CON NÚMERO DE FOLIO 1951.
3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.
2. ÚNICO: LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIA DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, CON NÚMERO DE FOLIO 1951. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, EN USO DE LA VOZ, COMENTÓ, BIEN, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE PLENO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, CON NÚMERO DE FOLIO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL ACTA. LA LICENCIADA MARÍA GABRIELA BERNAL SÁNCHEZ, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS INTERINA, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES.
3. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS INTERINA QUE AUTORIZA Y DA FE.

LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. PERLA DEL SOCORRO IBARRA LEYVA
MAGISTRADA

LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO
MAGISTRADO

LIC. ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ
MAGISTRADO

LIC. OLIMPÍA ÁNGELES CHACÓN
MAGISTRADA

LIC. COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN
MAGISTRADA


LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO
MAGISTRADA


LIC. KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO
MAGISTRADO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS


LIC. CARLOS ALBERTO FERRÉ ESPINOZA
MAGISTRADO


LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
MAGISTRADA


LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS
MAGISTRADO


LIC. MARÍA GABRIELA BERNAL SÁNCHEZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
INTERINA

PJBC